

### CIRCULAR No. CNGRJ21-03

- PARA:** MAGISTRADAS/OS DE TRIBUNALES SUPERIORES, MAGISTRADAS/OS DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, MAGISTRADAS/OS DE CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, MAGISTRADAS/OS DE COMISIONES SECCIONALES DE DISCIPLINA JUDICIAL, JUEZAS Y JUECES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES
- DE:** PRESIDENTA COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL
- ASUNTO:** CREACIÓN DE USUARIOS DE LA HERRAMIENTA “LISTA DE VERIFICACIÓN DE GÉNERO”
- FECHA:** Abril 21 de 2021

La Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial desde el 2017 ha puesto a disposición de la comunidad judicial, la herramienta virtual de la “**Lista de Verificación de Género**” con el propósito de favorecer la identificación e incorporación de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en las decisiones judiciales.

Invitamos a las/os funcionarios judiciales para que soliciten el usuario de la mencionada herramienta virtual y hagan un efectivo uso de la misma con el fin de promover cada vez más un mayor número de decisiones judiciales con perspectiva de género y enfoque diferencial en los casos que corresponda.

Para **solicitar el usuario** de la Lista de verificación de género se debe:

1. Diligenciar el formulario adjunto, el cual está reglamentado mediante acuerdo PSAA11-9109.
2. Remitir el formulario debidamente diligenciado al correo electrónico: [soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co)
3. Al enviar el formulario se debe colocar en el ASUNTO: **Creación de usuario para el ingreso a la Lista de Verificación – Perspectiva de Género**

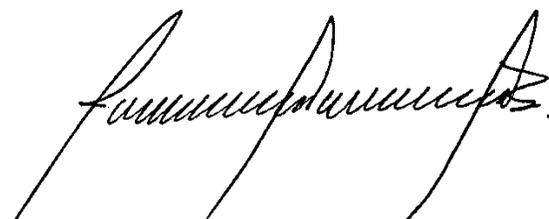
Es preciso aclarar que, si el usuario autorizado previamente ha cambiado de despacho, se debe enviar un correo informando el nombre del funcionario saliente y adjuntar un nuevo formulario diligenciado para asignar usuario al nuevo funcionario del despacho judicial.

Para los despachos que ya tienen usuario y clave asignada, pero que han tenido dificultades para su utilización, o han **olvidado las claves de acceso**,

podrán consultar el manual adjunto titulado “Recordar contraseña” y proceder conforme al mismo.

Cualquier inquietud relacionada con el procedimiento de solicitud de usuario, restauración de contraseñas y acceso a la herramienta puede ser consultada a la Ingeniera Ana Milena Moreno Acosta al correo: [amorenoa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:amorenoa@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,



**STELLA JEANNETTE CARVAJAL BASTO**

Consejera de Estado

Presidenta Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial